

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Francisco Javier Cano Leal, Miguel Angel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el enfrentamiento entre la dirección de la finca La Almoraima y el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz).**

Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En torno al año 2.013 el Gobierno manifestó su intención de privatizar anunciara su intención de privatizar la finca Almoraima, un gigantesco latifundio público dentro del término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz) y del parque natural de Los Alcornocales. En el mes de mayo del año 2.015 se publicaba que el Estado renunciaba a vender esta finca. La directora y gerente de la sociedad pública propietaria del latifundio, Isabel Ugalde, reconoció que el Gobierno ya no pretendía desprenderse de esta finca. Esta finca gaditana de 14.113,1 hectáreas fue expropiada al grupo de José María Ruiz-Mateos en 1983 por el primer Gobierno socialista de Felipe González. Treinta años después, la extinción y venta de La Almoraima SA se incluyó en el informe de junio de 2013 de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA). En aquel momento, justo un año después de que España pidiera el rescate para algunos de sus bancos, la CORA consideraba "necesario plantear sin dilación" algunas operaciones, como la "extinción" de cinco mercantiles. Todas esas sociedades se han suprimido, salvo La Almoraima, cuyo único accionista es el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, del Ministerio de Medio Ambiente.

A finales del mes de abril ha salido a la luz pública el enfrentamiento que mantienen de un lado el Alcalde de Castellar y la directora de la finca. El alcalde de Castellar, Juan Casanova, ha mostrado en COPE Campo de Gibraltar-Costa del Sol su "enfado e indignación" ante lo que viene ocurriendo con el sendero de la mariposa monarca ya que insiste en que "el pueblo de Castellar está sufriendo un maltrato inaguantable por parte de la señora Isabel Ugalde, gerente de la Finca La Almoraima. Por su parte Ugalde responde que siempre "es sensible con el pueblo de Castellar", asegurando que "la creación de riqueza y empleo en el municipio es su prioridad".

El Alcalde recuerda que este sendero se "usa desde siempre" en el pueblo y un catedrático de la Universidad de Córdoba hizo un estudio sobre las colonias de mariposas monarcas en Andalucía y España y determinó que la mayor población de estas especie está en el río Guadarranque. Insiste en que su intención era apostar por un turismo activo a través de una actividad de senderismo centrada en esta especie de mariposa pero "cuando pido permiso a la Junta para mejorar el camino, desbrozarlo y señalizarlo, me dice que necesito permiso de La Almoraima porque no está deslindado el dominio público hidráulico".

“En principio la señora Ugalde se niega pero hago gestiones con el Ministerio y, al final, Ugalde entrega un documento que dice que el sendero no discurre por su finca y que no tiene que dar autorización. Eso lo interpreta la Junta como autorización y entonces me autoriza a hacer la inversión, unos 30.000 euros. Ahora, cuando ya está todo preparado, señalizado y a punto de inaugurar viene esta señora y dice que no ha dado autorización”.

La situación es tal que el Alcalde anunció que ha escrito una carta a la Ministra de Agricultura “pidiendo el cese de la señora Ugalde”, añadiendo en con esta misiva espera que la Ministra “sepa qué están haciendo en Castellar”. De esta carta se nos ha dado traslado por parte del Alcalde a los diputados y senadores que visitamos el Campo de Gibraltar el pasado día 2 de mayo del corriente.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene constancia el Ministerio de Agricultura del enfrentamiento que existe entre el Ayuntamiento de Castellar (Cádiz) y la dirección de la finca de titularidad pública La Almoraima, sita en su término municipal?

2º.- ¿Ha recepcionado ya el Ministerio la carta cursada el pasado 26 de abril, por el Alcalde del citado Ayuntamiento, en la que le pide el cese de la persona que ostenta actualmente la dirección de la finca?

3º.- ¿Qué gestiones está haciendo el Ministerio para poner fin a ese enfrentamiento institucional, especialmente, respecto de la dirección de la finca?

4º.- ¿Va a autorizar el Ministerio la utilización del camino conocido como “El sendero de la Mariposa Monarca”?

5º.- ¿Va a conceder permiso el Ministerio para los trabajos de recuperación del “Camino Viejo a Jimena de la Frontera” que une el Castillo de Castellar con el Castillo de Jimena, en su tramo que discurre por la finca La Almoraima?

6º.- ¿Va a autorizar el Ministerio la realización por el Ayuntamiento de Castellar de una experiencia piloto para recuperar la producción de corcho, cediendo 270 hectáreas de al finca?

Francisco Javier Cano Leal

Miguel A. Garaulet Rodríguez

José Luis Martínez González

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos